



Norma 035 de la STPS- Prevención y control de factores de riesgo Psicosocial en las empresas

15 de Enero

9:00 a 14:00 hrs.



Comienza: 21 de Enero

Sesiones: 21 de Enero

Horario: 16:00 a 19:00 hrs.

Duración: 3 hrs.

Sede: Centro Megamedia campestre, prolongación paseo de Montejo #302 x 40 fraccionamiento campestre.

Objetivo: Desarrollar un modelo para promover el bienestar de los trabajadores y aumentar la productividad tomando en cuenta los lineamientos marcados por la norma 035 y evitar sanciones por incumplimiento por parte de la STPS.

Dirigido a: personal de recursos humanos y en general a toda persona que dentro de la organización se hará cargo de operar y supervisar el cabal cumplimiento de esta norma, así como de atender las inspecciones que al respecto haga la STPS.

Temario:

1.Objetivo

2.Campo de aplicación

3.Obligaciones del patrón

4.Obligaciones de los trabajadores

5.Elementos de cumplimiento

5.1 Diagnóstico e identificación de Riesgos Psico Sociales

5.2 Registro de los resultados del diagnóstico

5.3 Análisis de las causas y condiciones de origen

5.4 Medición y control de los Riesgos Psico Sociales

5.5 Desarrollo del Plan de Acción de Control y disminución de Riesgos Psico Sociales

6. Política de prevención de riesgos de factores psicosociales

7. Programa de difusión

8. Unidades de verificación

9. Procedimiento para la evaluación de la conformidad